



La Carrera Popular "Ciudad de Jerez", organizada por el Ayuntamiento de Jerez – Delegación de Deportes, alcanza su XLII edición. Por su tradición y solera, se ha convertido en el referente popular de aficionados al atletismo en la provincia de Cádiz y fuera de ella. El Estadio Municipal Chapín, se volverá a vestir de gala para acoger la salida y llegada en esta nueva edición.

1) REGLAMENTO DE LA PRUEBA

El pistoletazo de salida tendrá lugar el domingo 23 de Octubre de 2022, a las 10:00 horas, con el inicio de la prueba reina, para una vez finalizada está dar paso al resto de salidas. Podrá participar cualquier persona que lo desee y acepte la presente normativa, previa inscripción en la plataforma correspondiente. Las categorías de pitufos y pañales no precisan de inscripción previa.

2) CATEGORIAS Y DISTANCIAS

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO		DISTANCIA	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
SUB -10	13-14	13-14	1000	1000
SUB-12	11-12	11-12	1400	1000
SUB-14	09-10	09-10	2500	1400
SUB-16	07-08	07-08	2900	2500
SUB-18	05-06	05-06	2900	2500
SUB-20	03-04	03-04	8.400	8.400
SUB-23	00-01-02	00-01-02	8.400	8.400
<i>Sénior A Masc/Fem</i>	93-99	93-99	8.400	8.400
<i>Senior B Masc/Fem</i>	87-92	87-92	8.400	8.400
No tener cumplidos los 35 años el día de la prueba				
Máster 35	35 a 39 años	35 a 39 años	8.400	8.400
Tener cumplidos los 35 años el día de la prueba				
Máster 40	40 a 44 años	40 a 44 años	8.400	8.400
Máster 45	45 a 49 años	45 a 49 años	8.400	8.400
Máster 50	50 a 54 años	50 a 54 años	8.400	8.400



Máster 55	55 a 59 años	55 a 59 años	8.400	8.400
Máster 60	60 a 64 años	60 a 64 años	8.400	8.400
Máster 65	65 a 69 años	65 a 69 años	8.400	8.400
Máster 70	70 años o más	70 años o más	8.400	8.400
Handbike y Silla Rueda	Categoría Unica no competitiva		Categoría Unica no competitiva 8300 metros	
Discapacidad Física/Intelectual	Categoría Unica no competitiva		Categoría Unica no competitiva 8300 metros	
Pitufos/as	2015-2017	2015-2017	150	150
Pañales/as	2018-2022	2018-2022	150	150

- Todas los grupos de edades deberán estar cumplidas el día de la prueba

3) PREMIOS

Ayuntamiento de Jerez

- Trofeos a los ganadores absolutos masculino y femenino.
- Trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría.
- Trofeo al más veterano y veterana que entren en Meta.
- Distinción a los participantes en Handbike/Silla de Ruedas y Diversidad Funcional
- Para las categorías de Pitufos y Pañales se obsequiará con medalla en meta a todos los participantes.
- Los premios no son acumulables.

4) SALIDAS APROXIMADAS

HORA	DISTANCIA	CATEGORÍA	CIRCUITO
10:00 h.	8.400 m.	SUB-20, SUB 23-Sénior Mas y Fem. Máster. Handbike/Silla Ruedas, y Discapacidad Física/Intelectual	E
11:15 h		Alumnos Escuela Atletismo Deporte Adaptado	



11:20h.	2.900 m.	SUB 16 MASCULINO Y SUB 18 MASCULINO.	D
11:40h.	2.500 m.	SUB 16 FEMENINO Y SUB 18 FEMENINO	C
11:40h.	2.500 m.	SUB-14. MASCULINO	C
12:10h.	1.400 m.	SUB-14. FEMENINO	B
12:10h.	1.400 m.	SUB-12. MASCULINO	B
12:25h.	1.000 m.	SUB-12. FEMENINO	A
12:25h.	1.000 m.	SUB-10. MASCULINO	A
12:25h.	1.000 m.	SUB-10 FEMENINO	A
12:45h.	150. m.	Pitufos y Pañales	
13:00 h. aprox.	---	<i>Entrega de Trofeos</i>	---

5) INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán Online en www.jerez.es/deportes NO SE REALIZARAN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA. El plazo de inscripción estará abierto del 19 de Julio al 19 de Octubre a las 23'59 h. o al llegar al límite de las 1500 inscripciones establecido por la organización.

El precio de la inscripción es de 5,00 € por participante para las categorías de sub 20 a máster. Para las categorías de sub18 a sub10 la inscripción será gratuita.

Las categorías de pitufos y pañales no precisan de inscripción previa.

Para los participantes en modalidad de handbike, silla de rueda, y otras capacidades la inscripción será de carácter gratuito.

Cada persona inscrita está obligada a comprobar los datos de su inscripción, al objeto de evitar confusiones e incidencias en las clasificaciones.



6) TITULARIDAD DEL DORSAL

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento, así como de las condiciones de compra. El atleta inscrito que no pueda asistir a la prueba no podrá transferir los derechos de participación a otra persona.

7) USO DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de lo previsto en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos que facilite al inscribirse se integrarán en un fichero denominado Actividades, cursos formativos y eventos de cuyo tratamiento es responsable el AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, con domicilio en Calle Consistorio, 15, 11403, Jerez de la Frontera. Los datos de dicho fichero serán tratados únicamente con la finalidad de organizar la prueba y podrán ser cedidos a la entidad encargada de cubrir los correspondientes seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes Deportivos; así como para el control oficial de marcas y ranking. El ejercicio de derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos se podrá llevar a cabo en los términos legales mediante comunicación a la dirección indicada, con la referencia “Protección de Datos”.

Como Participante de esta prueba deportiva, se autoriza al Servicio de Promoción e Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Jerez a la publicación de los datos de carácter personal [Nombre y Apellidos] en la instalación deportiva donde se desarrolle la prueba así como en la página web municipal para informar de la correcta inscripción al evento y sus posteriores resultados.

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de sus datos básicos (nombre, apellidos, dorsal, club, sexo y categoría) para la gestión de los dorsales y la clasificación de la prueba, pudiendo aparecer en medios de comunicación y webs, así como en fotografías y vídeos oficiales de la prueba.

8) SEGUROS

La prueba contará con los seguros reglamentarios de Responsabilidad Civil y Accidentes.

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la organización a través de la FAA Federación Andaluza de Atletismo), que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.



9) ENTREGA DORSALES, CHIPS Y CAMISETAS

Los dorsales, chips y camiseta, se recogerán en la sede de la Delegación de Deportes, Edf WEG 2002, (Avda. Rafael Verdú s/n) el viernes 21 en horarios de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30 horas, el sábado 22 de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00. El domingo 23 de 08'00 a 09'30h antes de la carrera en el estadio municipal de Chapín.

Los participantes deberán presentarse en el Control de Salida, al menos, 30 minutos antes del inicio de cada prueba, para la recogida de los dorsales/chips.

Para las categorías de Pitufos y Pañales se entregarán dorsales sin previa inscripción en lugar indicado para ello, y una vez finalizada la entrega de resto de dorsales.

10) CRONOMETRAJE

La prueba estará cronometrada por una empresa oficial de cronometraje, mediante sistema de chip. Será obligatorio llevar el dorsal visible. El chip estará colocado en el dorsal y será desechable, por lo que no será necesaria su devolución.

Las categorías de pitufos y pañales no serán cronometradas.

11) RECORRIDOS

CIRCUITO A: 1.000 m.

Salida 50 metros – salida por puerta Maratón Avda Rafael Verdu lado derecho, Avda Chema Rodriguez vuelta en Avda Chema Rodríguez con Avda. Olimpiada Frente Puerta 5 del Estadio, a Glorieta Xerez C.D – giro izquierda Rafael Verdú dirección prohibida, entrada por puerta de Maratón vuelta a la pista y Meta.



CIRCUITO B: 1.400 m.

Salida 50 metros – salida por puerta Maratón Avda Rafael Verdu lado derecho, Avda. Chema Rodríguez - giro tercera intersección frente antigua puerta rampa anexo de Chapín, vuelta por el mismo sentido lado



derecho Avda Chema Rodríguez, glorieta de Xerez C.D, giro izquierda Rafael Verdú dirección prohibida, entrada por puerta de Maratón vuelta a la pista y Meta.



CIRCUITO C: 2.500 m.

Salida 50 metros – salida por puerta Maratón Avda. Rafael Verdu lado derecho, Avda. Chema Rodríguez, giro antes Glorieta Olimpiadas con Lola Flores, vuelta sentido contrario Avda Chema Rodríguez, glorieta de Xerez C.D. giro izquierda Rafael Verdú dirección prohibida, entrada por puerta de Maratón vuelta a la pista y Meta.



CIRCUITO D: 2.900 m.

Salida 50 metros –vuelta a la pista, salida por puerta Maratón Avda. Rafael Verdu lado derecho, Avda. Chema Rodríguez, giro antes Glorieta Olimpiadas – vuelta Avda. Chema Rodríguez sentido tráfico lado derecho, Giro izquierda dirección prohibida frente Hotel, Glorieta Xerez C.D giro izquierda Rafael Verdú dirección prohibida, entrada por puerta de Maratón vuelta a la pista y Meta.





CIRCUITO E (8.400 m):

Salida recta meta 50 mts. Estadio Chapín. • Salida Puerta de Maratón • Avda. Rafael Verdú. • Rotonda del Elefante Azul • Giro derecha Avda. de la Universidad. • Rotonda del Toro de Lidia • Giro izda. c/ Rotonda de los Alunados • Rotonda Kiosko de Paco • c/ Cartuja • Plaza Minotauro • Giro Izquierda Plaza Madre de Dios • Plaza Madre de Dios • c/ Ronda de San Telmo • Giro derecha c/Puerta del Sol • Plazuela Ntro. Padre Jesús de la Sentencia • c/ Empedrada • c/ Ramón de Cala • c/ Barja • Plaza San Miguel • c/ Santa Cecilia • c/ San Agustín • c/ Conde de bayona • Giro derecha c/ Armas • Plaz Arenal lado izqdo. (junto los arcos) • Giro izquierda c/Consistorio • Plaza de la Yerba • c/ Conde Cañete del Pinar • Plaza Plateros • c/ Tornería • Plaza Rivero • Giro izquierda Plaza San Marcos • c/ Padre Rego • Plaza Compañía • Giro derecha c/ Francos • Plaza San Juan • Giro Derecha Plaza San Juan • c/ Oliva • Giro derecha Plaza Santiago • c/Ancha • Giro derecha c/ Porvera • Alameda Cristina • Marqués de Casa Domecq • Grio derecha Marqués de Casa Domecq • Plaza Aladro (lado izquierdo) • Giro izquierda c/ Eguiluz • Giro derecha c/ Sevilla • Giro derecha c/ Paúl • c/ Nuño de Caña • c/ Zaragoza • Giro izquierda c/ Juan Antonio Romero • Giro izquierda c/ Venturita • Giro derecha c/ José Cádiz Salvatierra • Rotonda de Juan Holgado • c/ Oso • c/ Presbítero Felipe Fernández • Giro derecha c/ Rafael Alberti • Giro izquierda c/ Bruselas • Glorieta de Chapín • Avda. Rafael Verdú • Puerta de Maratón • Vuelta Pista Meta



12) GUARDARROPAS

- Se dispondrá de servicio de guardarropas en Estadio Municipal de Chapín

13) DUCHAS

Se dispondrá de servicios de duchas en el Estadio Municipal de Chapín.

14) NORMATIVA

- Queda totalmente prohibida la inscripción de un participante en una categoría que no le corresponda.
- No se permitirá la participación de ningún atleta sin haber formalizado la inscripción, quedando excluida la organización de cualquier tipo de responsabilidad sobre aquellos corredores que corran sin estar inscritos, no pudiendo optar a premio alguno, ni estar amparado por los seguros correspondientes.
- La Organización puede requerir a los participantes, en cualquier momento, el D.N.I., Pasaporte o Libro de Familia en su defecto, ante la necesidad de acreditar su fecha de nacimiento o identidad.
- La llamada a los corredores se realizará 30 minutos antes del inicio de la carrera.

XLII CARRERA POPULAR “CIUDAD DE JEREZ”



- Todos los atletas deberás llevar el dorsal, bien visible y en la parte delantera (pecho) como condición indispensable para entrar en meta, no permitiéndose la entrada de ningún atleta que no lo lleve. Al atleta que sea descalificado, se le retirará el dorsal y no se le permitirá continuar la carrera (art. 145).
- Los atletas que no cubran el recorrido en su totalidad serán descalificados. Asimismo, los que no atiendan las indicaciones de los responsables de la Organización. Ésta establecerá puntos de control a lo largo del circuito para la observación del correcto cumplimiento del reglamento por parte de los participantes, quedando descalificados aquellos que cometan alguna irregularidad.
- Por cuestiones de seguridad **no está permitida la participación de corredores con animales**.
- Queda prohibida la participación de atletas acompañados de carros de bebés o similares.
- Los atletas participantes en la modalidad de handbikes y sillas de rueda de atletismo solo podrán hacerlo en modo exhibición.
- Solo podrán acompañar a la carrera las bicicletas y los vehículos a motor autorizados y debidamente acreditados por la organización
- La Organización contará con Servicio Médico, Ambulancia y Cuerpos de Seguridad.
- Cualquier impugnación sobre la clasificación o categorías, será cursada por escrito ante el Juez Árbitro, el día de la prueba con un límite de 30 minutos después de hacer públicas las clasificaciones y presentando una fianza de 6 €, que serán devueltos en caso de fallar a favor. La resolución de dicha impugnación es competencia del Juez árbitro y Jurado de apelación del evento.
- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta deberá declarar estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.
- La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el reglamento, dando el oportuno conocimiento a los participantes antes de la prueba.
- Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que el Ayuntamiento de Jerez, a través de su Delegación de Deportes, por sí mismo o mediante sus patrocinadores o terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo



XLII CARRERA POPULAR "CIUDAD DE JEREZ"



por escrito al domicilio de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Jerez (Avda. Rafael Verdú s/n. Edf. WEG 2002 11.405.- Jerez de la Frontera).

ORGANIZAN:



EMPRESA CRONOMETRAJE

